

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 01 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **053**

Fecha: 06/05/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 22 001 2016 00354	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	BLANCA LEONOR FUENTES GUERRERO	Auto decreta medida cautelar decreta medida cautelar	04/05/2021	1
54001 40 22 001 2017 01058	Ejecutivo	CRISOSTOMO - BARRERA HERNANDEZ	DARIO - PARRA GOMEZ	Auto termina proceso por Pago terminacion por pago	04/05/2021	1
54001 40 03 001 2019 00958	Ejecutivo Singular	ASYCO S.A.	PREVIAS	Auto Interlocutorio decreta embargo y emplaza	04/05/2021	1
54001 40 03 001 2020 00431	Ejecutivo Singular	LEIDY JOHANNA-AMADO SIERRA	PREVIAS	Auto de Tramite Niega renuncia	04/05/2021	1
54001 40 03 001 2020 00536	Abreviado	PROVASE LTDA	KAROL LIZETH TORRES GARCIA	Auto termina proceso por Restitución del Inmueble terminacion por entrega del inmueble	04/05/2021	1
54001 40 03 001 2020 00573	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A.	PREVIAS	Auto termina proceso por Pago Terminacion por pago de cuotas en mora	04/05/2021	1
54001 40 03 001 2021 00265	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento de pago	04/05/2021	1
54001 40 03 001 2021 00266	Ejecutivo Singular	EUDY ALDEMAR - PEREZ BUENAVER	PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento de pago	04/05/2021	1
54001 40 03 001 2021 00267	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	PREVIAS	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento de pago	04/05/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **05/05/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

El día 05/05/2021 no se publicó estado, ni corrieron términos atendiendo la Resolución 005 del 04/05/2021 que fue proferida por el Juez Primero Civil Municipal de Cúcuta.

SONIA ASTRID CELIS NUÑEZ
SECRETARIA